

Acuerdos de 15 de noviembre de 2023:

**1. Fijación del orden del día de la sesión del Pleno del martes 21 de noviembre de 2023, número 9 de la XII Legislatura (12/0032/0011/02598).**

A los efectos del artículo 96.1 y 3 del Reglamento de la Cámara, el orden del día resultante para la sesión del Pleno a celebrar el martes 21 de noviembre de 2023, a partir de las 9:30 horas, y el miércoles 22 de noviembre de 2023, a partir de las 9:30 horas, es el siguiente:

1.- Solicitud de los diecisiete Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante el Pleno del Presidente del Principado para informar sobre «El impacto para la sociedad asturiana del contenido de los acuerdos alcanzados para la investidura de Pedro Sánchez» (12/0215/0001/02446).

2.- Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de inmigración, con especial referencia a la llegada de inmigrantes ilegales al Principado de Asturias (12/0181/0258/02481).

3.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de residuos y economía circular y, en concreto, sobre la gestión de residuos en el Principado de Asturias (12/0181/0259/02483).

4.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Mixto-Podemos Asturias doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si depurará responsabilidades en relación a la instalación de la planta de Pirólisis de El Puerto de El Musel (12/0186/0391/02440).

5.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al Consejo de Gobierno sobre los mecanismos que está poniendo en marcha el Gobierno del Principado de Asturias para la atracción de inversiones (12/0186/0314/02009).

6.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios sobre si puede dar una fecha exacta en la que la ZALIA esté operativa (12/0186/0357/02183).

7.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al Consejo de Gobierno sobre cómo considera que va a afectar a los españoles en el ámbito económico el acuerdo alcanzado por el Partido Socialista y los independentistas catalanes a nivel nacional (12/0186/0398/02486).

8.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Manuel Cifuentes Corujo al Consejero de Hacienda y Fondos Europeos sobre qué medidas va a adoptar su Consejería para dignificar el servicio de asistencia jurídica gratuita (12/0187/0022/02519).

9.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre si cree

que la sanidad animal en Asturias está bajo control (12/0187/0023/02554).

10.- Moción del Grupo Parlamentario Mixto-Podemos Asturias subsiguiente a la interpelación de su Diputada doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de sanidad y más concretamente, sobre las listas de espera en sanidad y medidas que plantean para disminuirlas en la presente Legislatura (12/0183/0007/02438).

11.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre la educación infantil gratuita (12/0178/0013/00857).

12.- Preguntas al Presidente.

13.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre borrador del Reglamento de organización y funcionamiento de la Inspección General de Servicios (12/0178/0033/02254).

14.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en favor de las personas ostomizadas (12/0178/0038/02510).

## **2. Propuesta del Grupo Parlamentario Socialista de formación del Intergrupo Parlamentario «Paz y Libertad para el Pueblo Saharaui» (12/0229/0009/02327).**

Conoce la Junta de Portavoces la propuesta de referencia, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su sesión de ayer, en la que acordó dar traslado a la Junta de Portavoces a los efectos del artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, con arreglo al cual la creación de un intergrupo parlamentario requiere doble acuerdo: de la Mesa, por un lado, y de la Junta de Portavoces, por el otro.

La Junta de Portavoces, a los efectos del artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, da su acuerdo a la creación del Intergrupo Parlamentario «Paz y Libertad para el Pueblo Saharaui», con las siguientes determinaciones:

Primera. El Intergrupo tendrá por objeto mantener relaciones conjuntas de todos los Grupos Parlamentarios con entidades e instituciones relacionadas con el Sáhara desde el ángulo de la solidaridad y la afirmación de los principios básicos para el desarrollo en paz del pueblo saharauí.

Segunda. El Intergrupo estará presidido por el Presidente de la Junta General.

Tercera. Bajo la presidencia del Presidente de la Cámara, el Intergrupo estará formado por un representante de cada Grupo Parlamentario con un suplente cada uno y la posibilidad de designar, también cada uno, un colaborador, que podrá asistir a las reuniones del Intergrupo. A tales efectos, los Grupos Parlamentarios dispondrán de plazo hasta las 14:00 horas del próximo lunes 20 de noviembre.